

Desde hace ya demasiado tiempo

For too long now

Desde hace ya demasiado tiempo, tanto mis compañeros –hasta los más optimistas– como yo venimos quejándonos de una más que pesada sobrecarga de trabajo. Me consta que esta situación no nos afecta únicamente a los médicos forenses, sino también a los facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses que, como nosotros, en los últimos años están viviendo un incremento exponencial del número de asuntos a resolver sin que esto se traduzca en el esperable y proporcional aumento de los recursos humanos y materiales.

Muchos de los que nos dedicamos a la Medicina Legal lo hacemos por pura vocación. Otros compañeros llegaron aquí desde diferentes especialidades médicas y se han quedado tras apasionarse por este trabajo. Todos intentamos fervientemente que nuestras investigaciones sean completas, minuciosas y de calidad. Sin embargo, las condiciones en que

actualmente tenemos que llevarlas a cabo nos obligan a resolver las pericias con retraso, de forma acelerada en muchas ocasiones y sin prestarles toda la atención que requieren. En este contexto resultan obvias las dificultades para atender a otras de nuestras obligaciones como son la investigación, las publicaciones o la docencia, para las que sacar tiempo quiere un esfuerzo extraordinario.

Y, a pesar de todo, a diario realizamos nuestro trabajo con plena dedicación y una calidad reconocida a nivel internacional. Debemos felicitarnos por ello.

Aun así, esta situación profesional es insostenible y sería deseable que desde la Administración Pública se nos garantizaran los medios necesarios para desarrollar plena y dignamente la profesión que amamos. Ojalá. Algún día.

M. Santos Rodríguez

Médico Forense del Servicio de Patología del IML. Sevilla.

Correspondencia:
E-mail:
mariasantosrodriguez@gmail.com